



**TEJA**

---

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

## Órgano Interno de Control

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

**Modificación 2026**

**Formato Simplificado**





# TFJA

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



## Declaración de Modificación 1 al 31 de Mayo

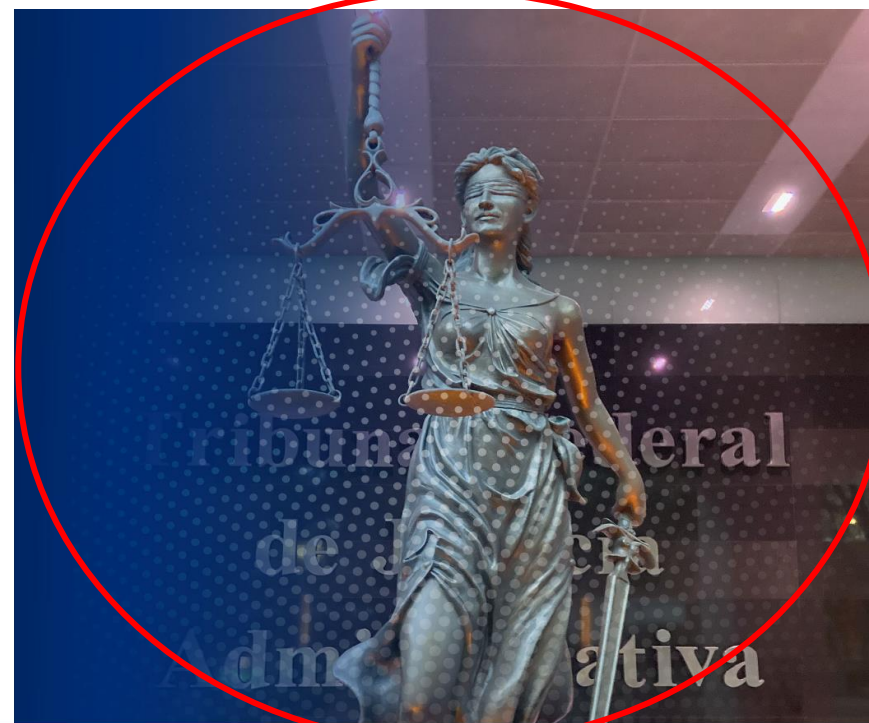


### DeclaraNet

Inicia sesión

Ingrese su CURP \*

Iniciar sesión



<https://declaranet.tfja.gob.mx/>



# Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

¿Quiénes están obligados a presentarla?

**Todas las personas servidoras públicas\*.**

- ✓ Personal **administrativo** y **jurisdiccional**.
- ✓ Desde nivel **operativo** hasta **Magistrado Presidente**.
- ✓ Si eres persona contratada bajo el régimen de **honorarios asimilables a salarios**, también **estás obligada**.

\*Art. 108 primer y último párrafo de la CPEUM; 3, fracciones VI, VIII y XXV, 32, 46 y 48 de la LGRA; 4 del **Acuerdo E/JGA/22/2024** por el que se da a conocer la dirección electrónica para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y se emite interpretación administrativa de las normas para su llenado y presentación. DOF 11/04/2024.



## DeclaraNet

Inicia sesión

Ingrese su CURP \*

Iniciar sesión





# Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

## Excepciones

### Estás obligada(o)

Durante el mes de **mayo** deberás presentar la declaración de modificación, siempre y cuando hayas laborado en el Tribunal al menos un día del año inmediato anterior y no te ubiques en los criterios de excepción.

- Si ingresaste a trabajar al Tribunal los primeros 5 meses del año. \*

#### Ejemplos:

- Tu nombramiento terminó el 15 de octubre de 2025 y te dieron uno nuevo el 01 de febrero de 2026, y presentas tu declaración inicial.
  - Si ingresaste en abril de 2026 y presentas tu declaración inicial en mayo.
  - Si ingresaste por primera vez en enero de 2026 y presentas tu declaración inicial en mayo o antes.
- Si durante el mes de mayo concluyes tu cargo en el Tribunal, y en el mismo mes (mayo), presentas tu declaración de conclusión.

Artículos 10, fracción II y 11, fracción II, del **Acuerdo E/JGA/22/2024**, por el que se da a conocer la dirección electrónica para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y se emite interpretación administrativa de las normas para su llenado y presentación. DOF 11/04/2024.

*\* Cuando las personas servidoras públicas durante los primeros cinco meses del año ingresen o reingresen al Tribunal y presenten su declaración patrimonial y de intereses de inicio en el mismo período.*



**¿A qué nivel se homologa mi puesto y cuál formato me corresponde?**

Aquellas personas servidoras públicas que tengan un nivel del **31 a 35 (operativo y enlace)**, presentarán declaración de situación patrimonial y de intereses en formato **“simplificado”**.

Nivel tabular autorizado	Equivalencia	Nivel
OPERATIVA (O)	Auxiliar de Sala o Área	35
	Secretaria(o) de Secretaria(o) de Acuerdos de Sala Superior Secretaria(o) de Actuaría(o)	
	Secretaria(o) de Secretaria(o) de Acuerdos de Sala Regional Secretaria(o) Jurisdiccional	34
	Apoyo de Servicios Administrativos	
	Apoyo de Servicios Informáticos	
	Técnica(o) en Administración	
Técnica(o) en Informática		
Técnica(o) Jurisdiccional		
ENLACE	Analista Administrativa(o)	32
	Archivista	
	Secretaria(o) de Titular de Área Secretaria(o) de Magistrada(o)	31
	Secretaria(o) Parlamentaria(o)	
	Oficial de Actuaría	
	Oficial de Partes Profesional Administrativa(o)	



# Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Nivel **1** a **30**: Declaración integral. Nivel **31** a **35**: Declaración simplificada.

- P** 1. Datos generales.
- P** 2. Domicilio del Declarante.
- P** 3. Datos curriculares del Declarante.
- P** 4. Datos del empleo, cargo o comisión.
- P** 5. Experiencia laboral.
- P** 6. Datos de la pareja.
- P** 7. Datos del dependiente económico.
- P** 8. Ingresos netos del Declarante, pareja y/o dependientes económicos.
- P** 9. ¿Te desempeñaste como servidor público obligado el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
- P** 10. Bienes inmuebles.
- P** 11. Vehículos.
- 12. Bienes muebles. **P**
- 13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores. **P**
- 14. Adeudos / Pasivos. **P**
- 15. Préstamo o comodato por terceros. **P**
- 16. Participación en empresas, sociedades o asociaciones. **I**
- 17. ¿Participa en alguna de estas instituciones? **I**
- 18. Apoyos o beneficios públicos. **I**
- 19. Representación. **I**
- 20. Clientes principales. **I**
- 21. Beneficios privados. **I**
- 22. Fideicomisos. **I**

**Simplificada:**

7 apartados

**Integral:**

22 apartados

**P.** Declaración patrimonial

**I.** Declaración de intereses



# Antes de presentar tu Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Vas a necesitar:

- ✓ **Equipo** de cómputo con acceso a **internet**, navegador **Google Chrome** y **Adobe Acrobat Reader** y tu **firma electrónica** de ser el caso.
- ✓ Ten a la mano la siguiente **información y documentación**:

## Declaración integral

1. CURP y contraseña.
2. RFC (con homoclave).
3. Comprobante de domicilio.
4. Currículo vite.
5. Acta de matrimonio (si aplica).
6. Comprobante de ingresos.  
Recibos de nómina y/o declaración fiscal.
7. Constancia de nombramiento y/o asignación de remuneraciones.
8. Comprobantes de percepción de sueldos distintos al del Tribunal o de otro tipo de ingresos percibidos en 2025.



# Llenado de la declaración: acceso

Entra a la página: <https://declaranet.tfja.gob.mx/>



**TFJA**  
TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

## DeclaraNet

Inicia sesión

Ingrese su CURP \*

Iniciar sesión



Ingresar con tus credenciales de

### DeclaraNet

**Entrar**

[¿Has olvidado tu contraseña?](#)

[¿Nuevo Usuario? Regístrate](#)

[Salir al sistema](#)

El Artículo 2 del [Acuerdo E/JGA/22/2024](#), establece que el sistema **DeclaraNet TFJA**, es el **único medio electrónico autorizado** para que las personas servidoras públicas adscritas al Tribunal puedan presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses.



# Llenado de la declaración: tipo, año y formato

Declaración	Fecha de encargo/ ejercicio	Presentar
Nueva declaración		<input type="button" value="Presentar"/>

Declaración a presentar

Declaración	Año
MODIFICACIÓN	SELECCIONE...
Nivel de encargo más alto:	SELECCIONE...
SELECCIONE...	2026
	AÑOS ANTERIORES...

## DeclaraNet

### ATENTO AVISO

A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DECLARANTES USUARIAS DEL SISTEMA DECLARA NET TFJA

Hemos mejorado el sistema y ahora se encuentran disponibles los puestos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Te recordamos que aquellas personas servidoras públicas que tengan niveles del 01 al 30, presentarán declaración de situación patrimonial y de intereses en formato "integral".

Por su parte, aquellas personas servidoras públicas que tengan un nivel del 31 a 35, presentarán declaración de situación patrimonial y de intereses en formato "simplificado".

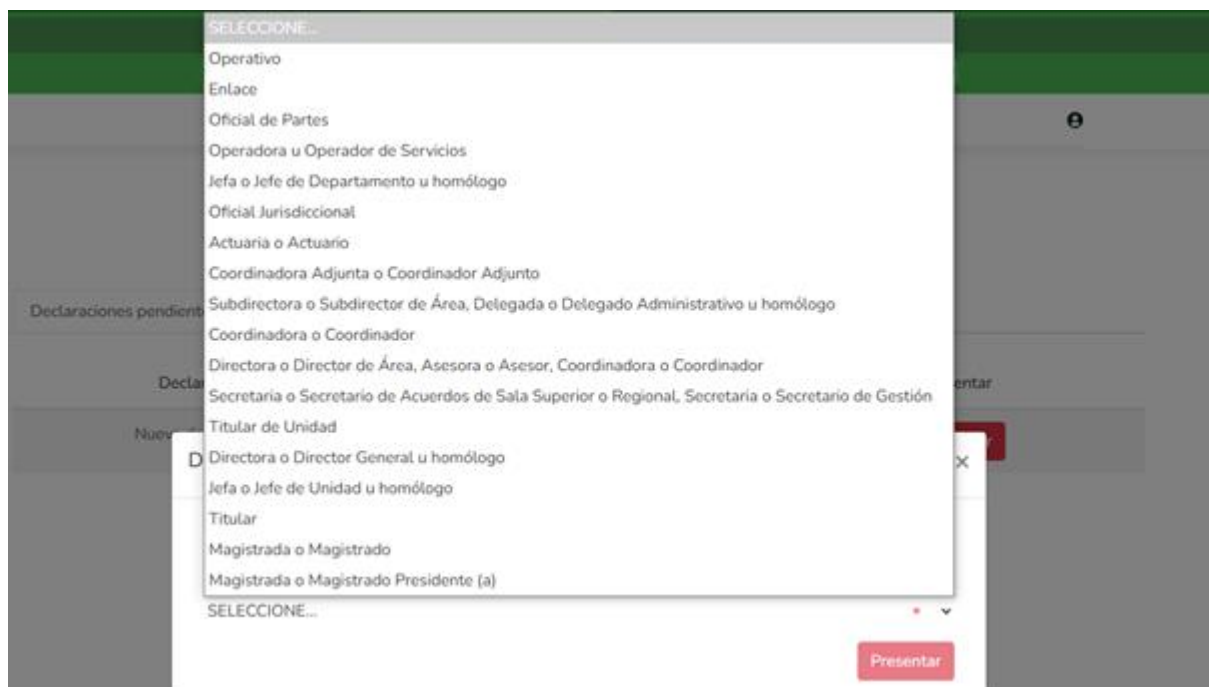
En caso de duda, comuníquese al Órgano Interno de Control: Ext. (67) 4217, 3167, 3156 y 3039.

Entendido

- ✓ El año que elijas debe ser el año en el que presentas la declaración. Este año se presenta la **declaración de modificación 2026**.
- ✓ La **información** que reportas es la del año inmediato anterior, es decir, **2025\***.

\*Artículo 10, fracción II, párrafo segundo del **Acuerdo E/JGA/22/2024**, por el que se da a conocer la dirección electrónica para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y se emite interpretación administrativa de las normas para su llenado y presentación. DOF 11/04/2024.

# Llenado de la declaración: tipo, año y formato



- ✓ Debes escoger el nivel de encargo **más alto** que hayas desempeñado en el Tribunal.
- ✓ El campo de nivel de encargo más alto ha sido mejorado y ahora muestra el **Catálogo de Puestos del Tribunal**.
- ✓ Recuerda que **el nivel de encargo es determinante** para saber si te corresponde presentar declaración en formato integral o simplificado.



# Llenado de la declaración: Estás listo

## Recomendaciones generales

✓ En todas las pantallas da clic en el botón **aceptar** y después en el de **guardar** para que no pierdas tu información.

✓ Los campos con **asterisco\*** son **obligatorios**, los demás son opcionales.

✓ **Utiliza** únicamente letras y números.

✓ **No utilices** acentos, guiones ni caracteres especiales.

✓ Los campos que tienen un **mundo**  corresponden a la **información que será pública** en tu declaración de situación patrimonial y de intereses.

✓ Si deseas **añadir información**, da clic en el botón verde con el signo de **+**.

The image displays three screenshots of the TEJA declaration form. The top screenshot shows the 'Pais de nacimiento' (Country of birth) field set to 'MÉXICO' and 'Nacionalidad' (Nationality) set to 'MEXICANA'. A green 'Aceptar' button is highlighted with a purple arrow. The middle screenshot shows the 'Transmisores' (Transmitters) section with fields for 'Relación del transmisor de la propiedad con el titular' (dropdown), 'Tipo de persona' (dropdown set to 'PERSONA FÍSICA'), 'Nombre' (with sub-fields for 'Primer apellido' and 'Segundo apellido'), and 'RFC'. A green 'Agregar' button is highlighted with a purple arrow. The bottom screenshot shows the 'Datos curriculares del declarante' (Declarant's curriculum data) section with a table. A green '+' button is highlighted with a purple arrow. The table has columns for 'Tipo operación', 'Nivel', and 'Institución Educativa'. The first row contains 'LICENCIATURA' and 'UNIVERSIDAD NAC'.

Tipo operación	Nivel	Institución Educativa
	LICENCIATURA	UNIVERSIDAD NAC



# Llenado de la declaración: Datos Generales

**DeclararNet**  
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: [ ]

### Datos Generales

**Dato obligatorio**

Nombre(s) [ ] Campo Requerido	Primer Apellido [ ] Campo Requerido	Segundo Apellido [ ] Campo Requerido
Correo Institucional [ ] Campo Requerido	Correo Personal [ ] Campo Requerido	Teléfono Celular [ ] Campo Requerido
Lada internacional del celular SELECCIONE... [ ]	Teléfono Celular [ ]	Situación Personal / Estado civil SOLTERO (A) [ ]
País de nacimiento MÉXICO [ ]	Nacionalidad MEXICANA [ ]	

## ¡Importante!

En la cuenta de correo institucional que proporcionas, te será enviada la declaración y el acuse, una vez que las hayas presentado.

Aunque cuentes con correo institucional, es muy importante señalar el correo personal.

**Nota:** puedes ver si los apartados de tu declaración patrimonial y de intereses están completos, en la banda negra que se observa a la izquierda de la pantalla. **Si está en rojo, falta información.**



# Llenado de la declaración: Domicilio del declarante

The screenshot shows the 'DeclararNet' interface for the 'Tribunal Federal de Justicia Administrativa'. The page title is 'MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN:'. The main heading is 'Domicilio del declarante' with a red asterisk indicating it is a required field. Below this, there are two radio buttons: 'MÉXICO' (selected) and 'EXTRANJERO'. Under the 'En México' section, there are four input fields: 'Calle', 'Número exterior', 'Número interior', and 'Colonia/localidad'. Each of these fields has a red 'Campo Requerido' label below it. Below these are two dropdown menus: 'Entidad federativa' (with 'CIUDAD DE MÉXICO' selected) and 'Municipio/Alcaldía'. The 'Código postal' field is circled in blue and also has a red 'Campo Requerido' label. At the bottom left, there is a black button 'Aclaraciones / Observaciones' and a green 'Aceptar' button. At the bottom right, there is a green 'Guardar' button.

Verifica que el **código postal** que ingreses sea el oficial. De lo contrario, el sistema no permitirá guardar y saldrá una pantalla de error.

Para conocer los códigos postales oficiales, visita la página del Servicio Postal Mexicano:  
<https://www.correosdemexico.gob.mx/SSLServicios/ConsultaCP/Descarga.aspx>



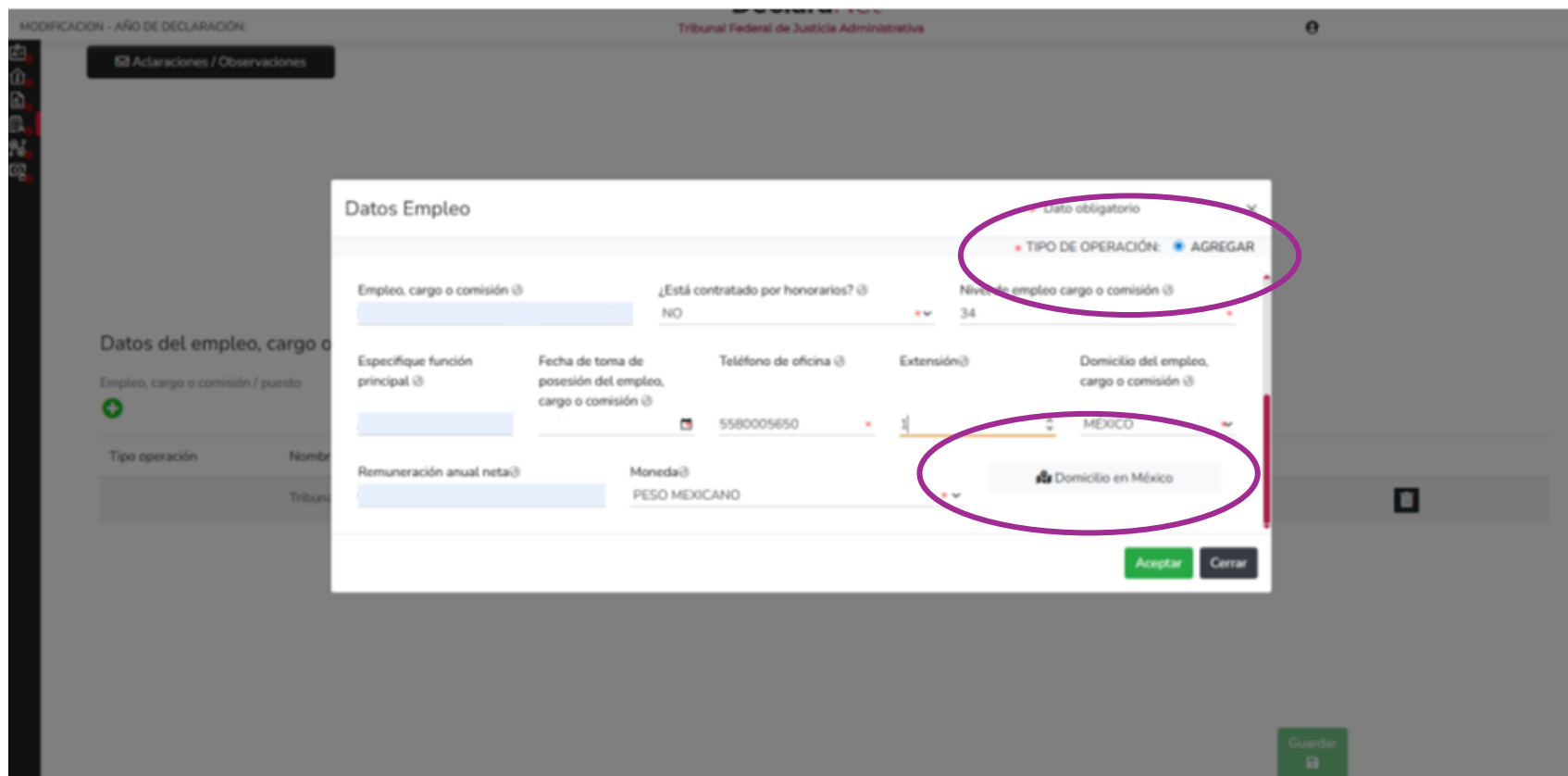
# Llenado de la declaración: Datos curriculares del declarante. Escolaridad

Tipo operación	Nivel	Institución Educativa	Estatus
			FINALIZADO
			CURSANDO
			FINALIZADO

Podrás llenar la información relativa a las instituciones educativas de hasta los **cinco últimos grados** de tu escolaridad, iniciando con la más reciente.

Aunque el sistema ya tiene información precargada, debes entrar a todos y cada uno de los apartados y elegir el **tipo de operación**: modificar, sin cambio o baja.

## Llenado de la declaración: Datos del empleo cargo o comisión actual

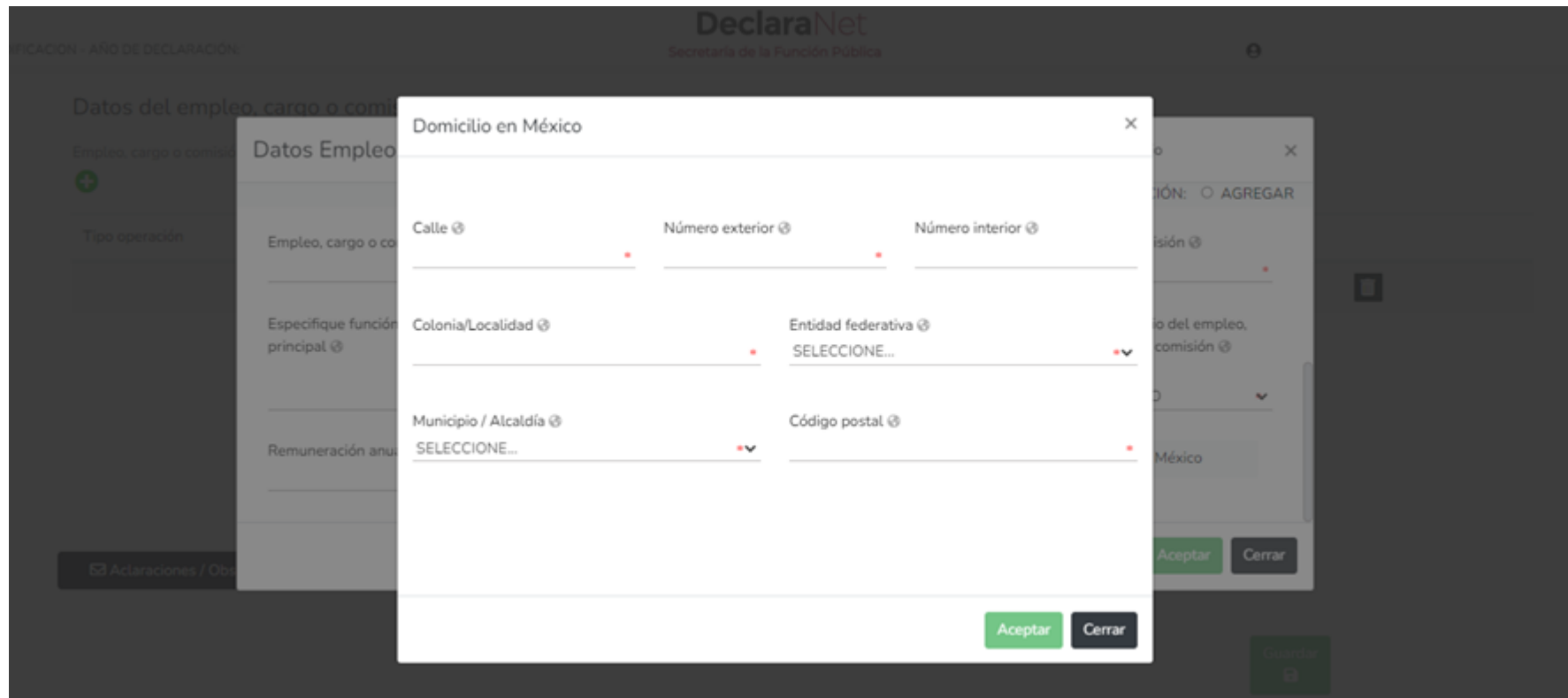


Verifica que el **código postal** que ingreses sea el oficial.

De lo contrario, el sistema no te va a permitir guardar y saldrá una pantalla de error.

En todas las pantallas debes poner el **tipo de operación**, es un dato obligatorio. Si te falta información, puedes agregarla. Recuerda añadir el domicilio.

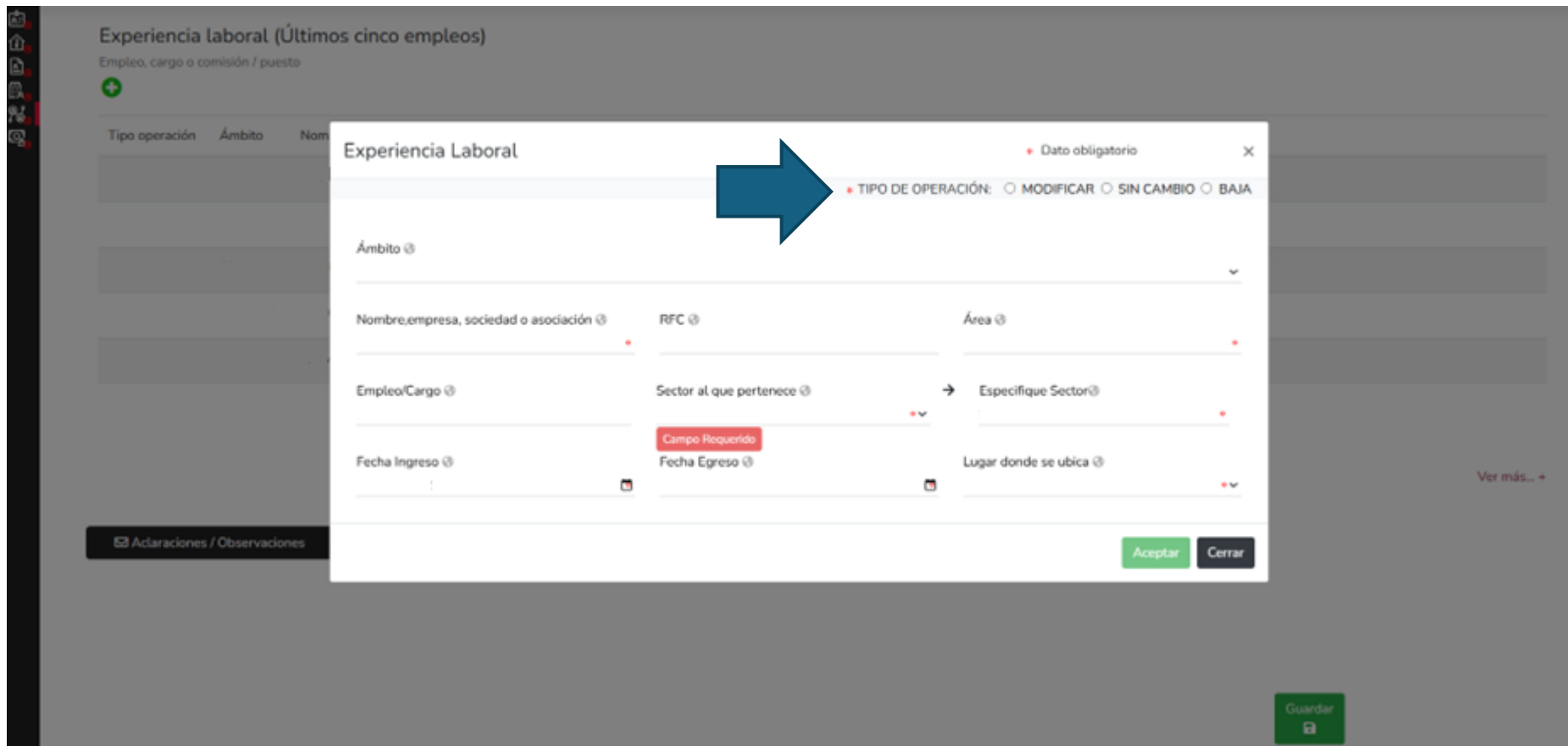
# Llenado de la declaración: Datos del empleo cargo o comisión actual



The image shows a screenshot of the DeclaraNet web application. A modal window titled "Domicilio en México" is open, displaying a form for entering address information. The form includes fields for "Calle", "Número exterior", "Número interior", "Colonia/Localidad", "Entidad federativa" (with a dropdown menu showing "SELECCIONE..."), "Municipio / Alcaldía" (with a dropdown menu showing "SELECCIONE..."), and "Código postal". There are "Aceptar" and "Cerrar" buttons at the bottom of the modal. In the background, a "Datos Empleo" form is visible, with fields for "Empleo, cargo o comisión", "Tipo operación", "Especifique función principal", and "Remuneración anual". The background form also has "Aceptar" and "Cerrar" buttons.

La información del **domicilio de tu empleo**, cargo o comisión es pública, ya que se observa el símbolo del **mundo**.

## Llenado de la declaración: Experiencia laboral



Experiencia laboral (Últimos cinco empleos)

Empleo, cargo o comisión / puesto

+

Tipo operación	Ámbito	Nombre

### Experiencia Laboral

**Dato obligatorio**

**TIPO DE OPERACIÓN:**  MODIFICAR  SIN CAMBIO  BAJA

Ámbito

Nombre empresa, sociedad o asociación  RFC  Área

Empleo/Cargo  Sector al que pertenece  Especifique Sector

Fecha Ingreso  **Campo Requerido** Fecha Egreso  Lugar donde se ubica

Aunque el sistema ya tiene información precargada, debes entrar a todos y cada uno de los apartados y **elegir el tipo de operación**: modificar, sin cambio o baja.

Debes ingresar la información de los **últimos cinco empleos** de tu experiencia laboral.



## Llenado de la declaración: Ingresos Netos

**DeclararNet**  
MODIFICACIÓN - AÑO DE DECLARACIÓN: Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Ingresos netos del declarante (Entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año inmediato anterior) \* Dato obligatorio

Capturar cantidades libres de impuestos, sin comas, sin puntos, sin centavos y sin ceros a la izquierda

I. Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos) ⓘ	0	*
II. Otros ingresos del declarante (Suma del II.1 al II.5) ⓘ	0	
II.1 Por actividad industrial, comercial y / o empresarial (después de impuestos) ⓘ	0	*
II.2 Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos) ⓘ	0	*
II.3 Por servicios profesionales, consejos, consultorías y / o asesorías (después de impuestos) ⓘ	0	*
II.4 Por enajenación de bienes (después de impuestos) ⓘ	0	*
II.5 Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos) ⓘ	0	*
A. Ingreso anual neto del declarante (Suma del numeral I y II) ⓘ	0	

Si no cuentas con la Hoja única de retenciones, necesitas todos tus **recibos de nómina** del año inmediato anterior, y al apartado de “Total de percepciones”, se le resta el importe del ISR. Posteriormente, sumamos el aguinaldo, bonos, y cualquier otra **prestación** que otorgue el tribunal.

Para calcular la “*remuneración anual neta del declarante por su cargo público*”, puedes consultar tu **Hoja única de retenciones**. Al apartado de “Total de ingresos por sueldos y salarios” se resta el ISR retenido y obtenemos la respuesta.



# Revisión de la declaración de situación patrimonial y de intereses

DECLARACION - AÑO DE DECLARACIÓN: Tribunal Federal de Justicia Administrativa

**DeclararNet**

Fideicomisos (Hasta los 2 últimos años)  
Todos los datos de participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Ninguno  Tipo oper

Vista previa

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO: FEDERAL  
ÁMBITO PÚBLICO: ÓRGANO AUTÓNOMO  
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: Tribunal Federal de Justicia Administrativa  
NIVEL JERÁRQUICO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:  
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:  
¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?: No  
NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:  
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:  
FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:  
TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN:  
DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

EN MÉXICO DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

CALLE:	AV SAN JERÓNIMO	NÚMERO EXTERIOR:	710
NÚMERO INTERIOR:	PISO 6	COLONIA / LOCALIDAD:	SAN JERÓNIMO LÍDICE
MUNICIPIO / ALCALDÍA:	LA MAGDALENA CONTRERAS	ENTIDAD FEDERATIVA:	CIUDAD DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL:	15500		

Actuar

Cerrar

Vista previa Guardar Firmar

Antes de firmar tu declaración, genera la **vista previa** y revisa tu información. Aún puedes editarla.

Una vez firmada, ésta se habrá enviado, y no se podrá realizar ningún cambio.



# Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses

**DeclaraNet**  
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

DECLARACION - AÑO DE DECLARACION:

### Fideicomisos (Hasta los 2 últimos años)

Todos los datos de participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Ninguno

Tipo operación	Tipo de fideicomiso	Tipo de participación	Nombre o razón social
----------------	---------------------	-----------------------	-----------------------

Proceso de firmado y envío de la declaración

Antes de su envío, se recomienda ampliamente revise su declaración mediante la opción de **VISTA PRELIMINAR**, ya que una vez enviada, **NO podrá hacer correcciones o enviarla de nueva cuenta.**

Para EL FIRMADO Y ENVÍO de su declaración, debe contar con su e.firma, la cual se tramita previamente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), o mediante su Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña con que ingresa al sistema DeclaraNet.

[Continuar con la firma](#) [Cancelar](#)

Aclaraciones / Observaciones

Vista previa Guardar Firmar

- ✓ En esta pantalla inicia el proceso de firma y envío de tu declaración.
- ✓ Aún puedes regresar y revisar tu información.
- ✓ Si no deseas regresar a tu declaración, continúa con la firma.



# Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses

**DeclaraNet**

Tribunal Federal de Justicia Administrativa



## Proceso de firmado y envío de la declaración

### Validando datos de la declaración

De conformidad con lo señalado en la Quinta y Novena de las NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019, se establece:

#### "Quinta. De los medios de presentación.

De conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las Declaraciones deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña."

#### "Novena. Mecanismo de firmado y envío de las Declaraciones.

Para el envío de las Declaraciones se tendrán las siguientes opciones:

- a) Utilizando la e.firma y/o
- b) Utilizando usuario y contraseña."

Usuario y contraseña: Se refiere a la Clave Única de Registro de Población y contraseña que utilizó para ingresar a su sesión de DeclaraNet.


Seleccione una de las siguientes opciones para el firmado y envío de su declaración de situación patrimonial y de intereses:

¿Deseas firmar con tu Firma Electrónica Avanzada (FIEL)?

 Firmar

¿Deseas hacerlo con tu CURP y contraseña?

 Firmar

 [Regresar a la declaración](#)

En esta pantalla aún puedes regresar a tu declaración para revisarla y/o editarla.

Una vez firmada, ésta se habrá enviado, y no se podrá realizar ningún cambio.

Puedes firmar y enviar tu declaración con la firma electrónica expedida por el SAT (**e.firma**). También puedes utilizar tu **CURP y contraseña** de acceso a DeclaraNet.



# Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses

Proceso de firmado y envío de la declaración (FIEL) ×

Validando datos de su declaración

su declaración se encuentra completamente lleno.

En este momento, se encuentra iniciando el proceso para firmado y envío de su declaración, para lo cual debe verificar cuidadosamente la vista preliminar antes de continuar, ya que los datos deben ser los mismos con los que ingresó al sistema DeclaraNet, ya que de lo contrario no podrá firmarlo y enviarlo.

Su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) que obra en su aviso por cambio de dependencia, debe ser el mismo con el que obtuvo su e.firma expedida por el SAT, ya que de lo contrario no podrá firmarlo.

Se le recuerda que para este proceso, el sistema sólo acepta como válida, la Firma Electrónica Avanzada (e.firma) que haya tramitado ante el SAT. La e.firma consta de 3 componentes que debe de tener a la mano: archivo .cer, archivo .key y la contraseña.

La contraseña que debe ingresar en este punto es la que registró ante el SAT cuando tramitó su e.firma y no con la que ingresó al sistema DeclaraNet.

[Continuar con la firma](#) [Cancelar](#)

Proceso de firma y envío de tu declaración utilizando **e.firma**.

Si no cuentas con ella o por alguna situación no funciona, da clic en cancelar, puedes firmar tu declaración con el usuario y contraseña de **DeclaraNet TFJA**.

**Servicio Institucional de Firma Electrónica**

Certificado:  
 [Examinar](#)

RFC:

Llave privada:  
 [Examinar](#)

Contraseña:

[Firmar](#) [Cancelar](#)



# Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses

Proceso de firmado y envío de la declaración (FUP)

Condiciones Generales Para poder firmar y enviar su declaración con Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña, debe leer y aceptar las siguientes condiciones generales:

Con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, y en virtud de haber optado por firmar y enviar mi declaración de situación patrimonial y de intereses a través de mi usuario mediante la utilización de mi Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Toda la información que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa reciba con Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña utilizados

[Continuar con la firma](#) [Cancelar](#)

Proceso de firma y envío de tu declaración utilizando el usuario y contraseña de **DeclaraNet TFJA**.

Debes leer y aceptar las condiciones.

Proceso de firmado y envío de la declaración (FUP)

de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, y en virtud de haber optado por firmar y enviar mi declaración de situación patrimonial y de intereses a través de mi usuario mediante la utilización de mi Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Toda la información que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa reciba con Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, es auténtica y atribuible a mi persona, por lo que será mi exclusiva responsabilidad, la información que ésta reciba por medios remotos de comunicación electrónica, la cual presento bajo protesta de decir verdad.
2. Acepto el compromiso de guardar mi contraseña de manera responsable, pues es única y exclusiva para mi acceso al sistema electrónico para la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de interés DeclaraNet.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

He leído y acepto las condiciones descritas

[Continuar con la firma](#) [Cancelar](#)



# Acuse de presentación



PARA USO EXCLUSIVO EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20250501015500000502026012  
CURP:  
R.F.C.:  
NO. DE CERTIFICADO:

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL

CIUDAD DE MÉXICO, A 01 DE MAYO DE 2025  
C.  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 4e 50 43 64 c4 ea b0 c3 e8 05 69 d8 eb 20 ce f4 c7 ef 9d 89; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 48 4e 20 bd aa a3 02 9b 33 9f 52 a6 80 64 07 b7 c6 49 42 e0, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 188019.firm, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

ATENTAMENTE  
Directora de Registro Patrimonial, adscrita al Órgano Interno de Control en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa  
446b986595b8e92e475f334fc3fb187fe70783c3  
Lic. Laura Patricia Vivaldo Pérez



Si firmaste con **e.firma:**

Envía tu acuse por correo electrónico dentro de los **3 días hábiles** siguientes a la presentación de tu declaración.

[declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx](mailto:declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx)

**No es necesario que envíes tu declaración completa, sólo tu acuse.**



# Acuse de presentación

Si firmaste con **usuario y contraseña** de **Declaranet TFJA**:

Envía o entrega en el OIC tu acuse y la carta de aceptación debidamente **llenada y firmada en original** dentro de los **15 días hábiles** siguientes a la presentación de tu declaración.

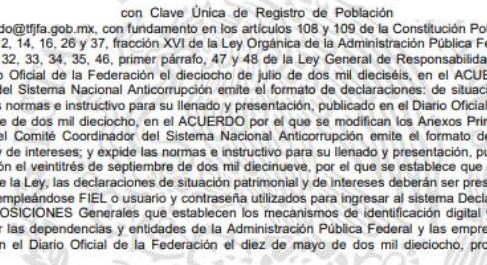
**No es necesario que envíes tu declaración completa, sólo tu acuse.**



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:

Tribunal Federal de Justicia Administrativa  
Presenta

C.  con Clave Única de Registro de Población y correo electrónico [laura.vivaldo@tfja.gob.mx](mailto:laura.vivaldo@tfja.gob.mx), con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley; las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa con fecha 28 de enero de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:



# TEJA

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



## Consulta de Declaraciones y acuses

### Nota aclaratoria

Si con posterioridad al envío de tu declaración detectas información faltante o errónea, debes realizar a la brevedad tu Nota aclaratoria para subsanar el error u omisión.

**\*No será aplicable la nota aclaratoria** para subsanar el error en el tipo de declaración (inicio, modificación o conclusión) o en el año (en caso de la de modificación).

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TEJA TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA					
Declaraciones pendientes		Declaraciones presentadas			
Declaración o aviso	Fecha de encargo/ ejercicio	Fecha de presentación	Declaración	Acuse	Nota aclaratoria
INICIO	2022-01-01	2022-01-28			

En el apartado de **Declaraciones presentadas**, puedes consultar y descargar las declaraciones que ya enviaste y sus acuses. También puedes presentar nota aclaratoria.

\*Art. 12 del [Acuerdo E/JGA/22/2024](#)



## Preguntas frecuentes

➤ **¿Dónde la presento?**

En la dirección electrónica <https://declaranet.tfja.gob.mx/>

➤ **¿De qué año debe ser la declaración de situación patrimonial y de intereses de modificación?**

Este año debemos presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses de modificación **2026**, y la información que se reporta es de **2025**.

➤ **¿Cómo sé qué formato de declaración me corresponde?**

A personas servidoras públicas que tengan **niveles del 1 al 30**, les corresponde el formato **integral**, y a las que tengan **niveles del 31 al 35**, les corresponde al formato **simplificado**.

➤ **Si no tengo correo electrónico institucional, ¿puedo proporcionar un correo electrónico personal?**

Sí, siempre y cuando ese correo electrónico se encuentre activo.

➤ **Estoy en el apartado de Datos del empleo, cargo o comisión, y en el campo de Nombre del ente público, no aparece el Tribunal. ¿Qué hago?**

Verifica en la parte superior central de la página, que debajo de la leyenda DeclaraNet, aparezca el nombre del **Tribunal Federal de Justicia Administrativa**. Recuerda, la dirección electrónica es <https://declaranet.tfja.gob.mx/>



## Preguntas frecuentes

### ➤ ¿Cómo recupero mi contraseña?

Si cuentas con acceso a alguno de los correos electrónicos que proporcionaste al darte de alta en DeclaraNet, puedes utilizar la opción “**¿Has olvidado tu contraseña?**” y completa la información que te solicita el sistema.

Si no te es posible recuperarla, escanea 2 identificaciones (credencial para votar, licencia de conducir, pasaporte, cédula profesional o credencial laboral con foto) y envíalas al correo [declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx](mailto:declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx) proporcionando RFC, CURP y 2 correos electrónicos, solicitando se recupere tu contraseña.

### ➤ ¿Cómo puedo obtener mis ingresos anuales?

Puedes consultar tu **Hoja única de retenciones**, y al apartado de “Total de ingresos por sueldos y salarios” se resta el ISR.

Si no cuentas con ella, necesitas **todos tus recibos** de nómina del año inmediato anterior, y al apartado de “**Total de percepciones**”, se le **resta** el importe del **ISR**. Posteriormente, sumamos el aguinaldo, bonos, y cualquier otra prestación que otorgue el Tribunal.



## Preguntas frecuentes

- **¿Qué necesito para firmar mi declaración de situación patrimonial y de intereses para enviarla por DeclaraNet (del Tribunal)?**

Contar con **Firma Electrónica**. Si no cuentas con ella o ya no está vigente, acude previa cita a cualquier módulo del SAT.

También puedes firmar y enviar tu declaración con tu **CURP y contraseña** para ingresar al sistema DeclaraNet.

- **¿Qué es una nota aclaratoria y cuándo la debo utilizar?**

La nota aclaratoria es el mecanismo con el que cuentas para corregir información de tus declaraciones, con posterioridad a que fueron firmadas.

- **¿Cómo y cuándo tengo que entregar el acuse de mi declaración de situación patrimonial y de intereses de modificación?**

Si firmaste con **e.firma**, envíalo al correo electrónico [declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx](mailto:declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx) .  
dentro de los 3 días hábiles posteriores a la presentación de tu declaración.

Si firmaste con **CURP y contraseña**, entrega el acuse y la carta aceptación en el Órgano Interno de Control o en tu Delegación Administrativa, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de tu declaración o cuando se te solicite.

# Dudas y preguntas

**Envíalas al correo  
electrónico:**

[declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx](mailto:declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx)

CONTACTO Y ASESORÍA:

EXTENSIONES

(67) 4217, (67) 3167, (67)  
3156 Y (67) 3039



# Gracias



## TFJA

---

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

---

